



Casa Consistorial (Bilbao)

La acelerada industrialización que experimentó Bizkaia en la segunda mitad del ochocientos convirtió a Bilbao en cabeza rectora del área de la Ría. Ello obligó a la villa a dotarse de nuevas infraestructuras y sedes institucionales y, sobre todo, a superar los límites del casco antiguo con la aprobación del Ensanche de Abando en 1876. La nueva sede consistorial y el Teatro Arriaga constituyen dos ejemplos paradigmáticos de este nuevo Bilbao que se fue articulando en el último tercio del siglo XIX.

El proyecto fue realizado entre 1883 y 1892 por Joaquín Rucoba, a la sazón arquitecto municipal. Como emplazamiento se escogió el solar que antiguamente ocupara el Convento de San Agustín, en el límite del casco antiguo. Al igual que en el caso del Arriaga, el Ayuntamiento rechazó la posibilidad de apostar por el Ensanche como ubicación de su nueva sede.

Edificio

Rucoba trazó un edificio enfático y monumental de cuidado y elaborado lenguaje ecléctico, resultado de combinar referencias clasicistas de diversa procedencia, principalmente de la arquitectura pública francesa de la III República. El elevado presupuesto del proyecto -un millón cuatrocientas mil pesetas- refleja claramente la magnificencia deseada por los ediles del Bilbao de finales del ochocientos.

El mayor acierto del diseño de Rucoba se concentra en la arcada de ocho columnas pareadas con arquitrabe que se dispone sobre el eje principal, ya que su potente y poderoso alzado contribuye a la implantación urbana del edificio, en un solar de tan amplias perspectivas. Esta arcada, que se remata con un frontón para acoger el reloj, se articula con una gran balconada, el balcón de los actos públicos, ocho columnas corintias pareadas, y tres arcos peraltados para dar sensación de ganar en altura, que se decoran con pilastras y medallones.

La arcada da cobijo a dos niveles: el primero con tres vanos adintelados que se rematan con frontones curvos con el tímpano cubierto de follaje esculpido; el segundo con tres grandes ojos de buey con bustos en alto relieve.

En lo compositivo el edificio se caracteriza por su rotunda e imponente horizontalidad, que queda contrarrestada por la verticalidad conseguida con la disposición de tres crujeas adelantadas, componiendo sus principales elementos en sentido vertical y, sobre todo, por el remate del eje central con una torre.

Para la ornamentación de las fachadas, como es propio en la obra de Rucoba, se utilizó la escultura (bustos de alto relieve en el ático, figuras de cuerpo entero en las esquinas y estatuas en la escalera de acceso), obras de Fiat y del equipo formado por Garamendi, Basterra y Larrea. Asimismo hay que destacar el empleo de una serie de recursos decorativos clasicistas como medallones, guirnaldas, pilastras pareadas, etc.

Interior

En el diseño de los interiores Rucoba acertó plenamente en la búsqueda del lujo y la magnificencia requerida por un edificio representativo como el que nos ocupa. Este acierto se trasluce en tres elementos; el salón de recepciones, el salón de plenos, y el vestíbulo y cuerpo de escaleras. Estos elementos participan del eclecticismo imperante en la época porque el salón de recepciones se resuelve en estilo neoárabe -uno de los mejores ejemplos en el Estado español-, mientras que los otros dos elementos se ejecutan en neorrenacimiento. Toda esta riqueza decorativa nos está indicando la existencia de una artesanía local altamente especializada, caso de José Soler, capaz de afrontar obras de gran calibre.

Texto: Gorka Pérez de la Peña.



Casa Consistorial

Bilbao. (Plaza Ernesto Erkoreka s/n.).

Horario de visitas:

Es necesario concertar la visita llamando al teléfono:

94 420 50 06

Otros lugares de interés cercanos:

(Bilbao)

- Pasarela Calatrava.
- Iglesia de San Nicolás. (Plaza San Nicolás).
- Monumento a Diego López de Haro. (Plaza Circular).
- Palacio Olavarri (Junta de Obras del Puerto). (Paseo Campo Volantín, 37).